

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Primero (1) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso ejecutivo No. 110013103021-2021-00237-00

Para los fines legales pertinentes, téngase en cuenta el informe secretarial que da cuenta de la respuesta allegada de la DIAN.

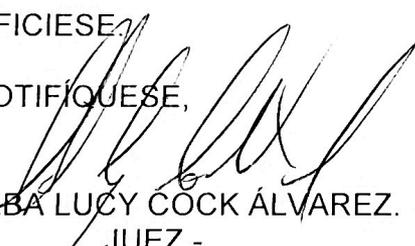
Para los fines legales a que haya lugar, téngase en cuenta el contenido de los oficios recibidos en respuesta a nuestro oficio No. 1494 del 13/08/2021, procedente de la DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ – División de Gestión de Cobranzas y que da cuenta de la deuda a cargo de 1.- SOLUCIONES Y ALTERNATIVAS DE MERCADEO Y VENTAS EFECTIVA S.A.S. EN LIQUIDACION y 2.-SOLUCIONES Y ALTERNATIVAS DE MERCADEO "EFECTIVA" COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SIGLA EFECTIVA CTA EN LIQUIDACION y a favor del fisco.

Lo anterior para los efectos de que trata el Art. 839-1 del Estatuto Tributario y del Art. 542 del C de PC, en concordancia con los artículos 2488,2459 y 2502 del Código Civil.

Por Secretaria, ríndase la información solicitada, respecto del estado del proceso, títulos de depósito judicial indicando la procedencia y cuantía, y si se han ubicado bienes de cualquier clase informando su identificación y ubicación.

OFICIESE,

NOTIFIQUESE,


ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ.

JUEZ.-

(3)

SC-2021-0237